

- TÍTULO:** LOS MUDÉJARES EN LOS OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL REINO DE CASTILLA A FINALES DE LA EDAD MEDIA: ÁVILA, VALLADOLID Y BURGOS (1412-1502)
- AUTOR:** ARAUS BALLESTEROS, LUIS
- PROGRAMA DE DOCTORADO:** HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
- ACTO Y FECHA DE LECTURA:** EL ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DE TESIS SE DESARROLLARÁ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN (UNIVERSIDAD DE BURGOS)
- DIRECTOR:** D. RENÉ JESÚS PAYO HERNANZ
- TRIBUNAL:** DÑA. CARMEN MORTE GARCÍA  
D. JULIÁN HOYOS ALONSO  
D. JESÚS PALOMERO PÁRAMO  
D. PEDRO LUIS HERNANDO SEBASTIÁN  
D. RAFFAELE CASCIARO
- RESUMEN:** La presencia de grupos de musulmanes es uno de los rasgos distintivos de las sociedades ibéricas bajomedievales dentro del conjunto de la cristiandad europea. Estos musulimes, llamados mudéjares por la historiografía, al tiempo que se distinguían por la práctica de su religión, participaron activamente en la economía castellana. Uno de los sectores en que su presencia era más acusada es el de la construcción.
- El presente trabajo analiza la participación de los mudéjares en el sector de la construcción en el Reino de Castilla durante el siglo XV. La investigación se concentra en las comunidades musulmanas de las ciudades de Ávila, Valladolid y Burgos. Estos tres núcleos de población se encontraban entre los más relevantes de la Corona y al mismo tiempo presentan grupos de población islámica con características diferentes. El espacio cronológico se ha delimitado entre 1412 y 1502. En la primera de estas fechas se promulgó el Ordenamiento de Valladolid, que marcó en buena medida la pauta para la legislación castellana en relación a las minorías religiosas durante todo el siglo. Por fin, la práctica del islam fue prohibida en Castilla en 1502, y la mayoría de los mudéjares se bautizaron, por lo que se produjo un cambio importante en las circunstancias de la vida de estos grupos.
- El estudio se desarrolla a partir del examen de las fuentes escritas, fundamentalmente de la documentación archivística. Se ha recurrido a la mayor variedad posible de textos dentro de las fuentes conservadas. Así, habría que destacar la producida por la administración económica de diversas instituciones que emprendieron obras de construcción. Un segundo tipo sería la originada por los tribunales de justicia, especialmente la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. En tercer lugar, habría que destacar los documentos derivados de la actividad burocrática de la Corona y de los municipios. Por último, y de manera menos seriada debido a su desigual conservación, se ha recurrido a otras variedades como los documentos notariales y los textos literarios. En estas fuentes es posible acreditar con seguridad la identidad y la religión de los trabajadores de la construcción y acercarse a aspectos como la contratación, los precios y salarios o la organización del trabajo.
- Se comienza haciendo un repaso a la historiografía sobre los musulmanes constructores en los distintos reinos cristianos ibéricos con especial atención a la Corona de Castilla y dentro de esta al espacio al que se circunscribe el estudio, recogiendo las aportaciones que se han producido en este campo. Seguidamente, y para contextualizar adecuadamente la actividad en

la edificación, atendemos en detalle a las comunidades mudéjares de Castilla la Vieja. El islam bajomedieval en este territorio presenta unas características propias que lo hacen singular dentro del panorama peninsular. La distribución espacial de las aljamas, su organización, economía o rasgos religiosos no son aspectos que puedan desligarse de las actividades laborales ya que se encuentran estrechamente relacionados. Por otro lado, los carpinteros, albañiles o yeseros representaban un porcentaje elevado dentro de la estructura profesional de los grupos mudéjares, por lo que los datos al respecto son muy significativos. También a partir de la historiografía, en esta parte del trabajo se aborda la actividad constructiva de los moros antes del siglo XV. Los datos al respecto no son abundantes, pero demuestran que esta dedicación no fue novedosa en el Cuatrocientos, sino que se encontraba plenamente asentada con anterioridad.

En el ámbito de la construcción son muy importantes las técnicas y materiales empleados, en los que influyen diversos aspectos, como la tradición, las preferencias estéticas o la disponibilidad de artesanos y materias primas. Por ello se abordan estas cuestiones, especialmente aquellas técnicas en que se documenta con mayor frecuencia a los maestros mudéjares. Igualmente, la regulación legislativa de la edificación y su aplicación determina algunas cuestiones. Se ha tenido en cuenta las especiales coordenadas normativas en que se situaban los moros, determinadas por su religión y por los oficios que practicaban.

Para analizar las cuestiones más estrictamente relacionadas con la actividad constructiva se han empleado fundamentalmente las fuentes archivísticas, en gran parte inéditas o no empleadas para documentar estas cuestiones. La primera de estas cuestiones es el análisis de los grupos sociales que recurren a la mano de obra mudéjar para la fabricación de edificios. Entre ellos destacan los estamentos más elevados de la sociedad castellana y también las grandes corporaciones e instituciones. La mayor presencia de estos sectores se explica por su capacidad económica y por la conservación desigual de las fuentes documentales, que los privilegian frente a grupos menos acomodados y con menor necesidad de preservar su documentación.

Después de los clientes se pasa a tratar a los artesanos desde distintos puntos de vista. En primer lugar aquellos relacionados con la práctica profesional, como los modos de organización del trabajo. Así, las categorías profesionales, las cuadrillas de trabajadores, la formación, el retiro, o los vínculos que existían entre ellos son objeto de estudio. Algunos grupos poco privilegiados por la documentación, como las mujeres y los esclavos, también se contemplan hasta donde lo permiten las fuentes disponibles. Además, otras cuestiones permanecen en cierta oscuridad como la existencia de gremios o asociaciones profesionales que agrupasen a los menestrales de un determinado oficio. Muy relacionadas con estas cuestiones están las profesiones practicadas por los mudéjares según figuran en las fuentes escritas. Entre ellas destaca de manera clara la de carpintero, que designaba a un profesional con competencias en técnicas muy variadas y capaz de desarrollar una amplia variedad de actividades que iban desde la confección de muebles hasta la construcción de edificios completos. En un segundo término destacarían otros, como los yeseros, albañiles y los fabricantes de ladrillos, tejas y otros materiales. Entre las cuestiones relacionadas con la práctica profesional cabe destacar el calendario y los lugares de trabajo. En ellos influyó notablemente la religión de los artesanos, ya que la observancia de las festividades era una obligación vigilada por las autoridades y el establecimiento de barrios cerrados para las minorías religiosas limitó su presencia en el ámbito público de las ciudades castellanas. Las relaciones entre trabajadores de distinta religión tampoco gozaron de entera libertad. Sin duda fueron habituales y no tan problemáticas como a veces transmite la documentación, pero también estuvieron vigiladas y reguladas por los poderes cristianos. La movilidad era bastante habitual entre los constructores bajomedievales, quienes acudían a diversos lugares atraídos por las oportunidades profesionales. Los musulmanes no fueron una excepción, sobre todo los maestros más reputados, cuyos servicios se reclamaban para las obras de mayor importancia. Las condiciones económicas son igualmente una cuestión importante. Las construcciones se podían contratar con arreglo a distintas modalidades dependiendo del tipo de obra o de cliente o de la disponibilidad de los recursos económicos. En este sentido no parece que las diferencias fueran muy profundas con respecto a sus vecinos cristianos y están más determinadas por las cuestiones monetarias que por las religiosas. Los modos de pago conocieron también una cierta variedad y podían oscilar entre los artesanos contratados sueldo fijo, los que se pagaban a jornal o aquellos contratados a destajo para la ejecución de una obra determinada en un tiempo fijado. El grado de cumplimiento de las condiciones acordadas, ya fuera por parte del cliente o del artesano, en ocasiones desató conflictos. En este sentido conocemos fundamentalmente los que llegaron a verse ante las instancias judiciales. Estos procesos son una fuente de información muy importante que ilustra muchos aspectos que están ausentes en la documentación administrativa, que sobre todo refleja el desarrollo normal y pacífico de los trabajos constructivos.

Desde el punto de vista de las comunidades mudéjares, los constructores representaban una parte muy importante de su población. Dentro de las limitaciones que tienen las fuentes medievales se puede estimar que entre un tercio y la mitad de los moros castellanos tenían relación con el sector de la edificación. Este tipo de oficios eran los más frecuentes entre los mudéjares en el siglo XV por encima de otros como el trabajo textil, la agricultura o la

fabricación de cerámica. Sin embargo, la actividad constructiva no determinaba la totalidad de la vida de los artesanos, por lo que se ha dedicado un capítulo a valorar otras cuestiones. Entre ellas hay que destacar la presencia de actividades económicas secundarias que complementaban al oficio principal. Tampoco hemos dejado de lado, la composición de las familias de los constructores mudéjares, las viviendas y barrios en que habitaban, la riqueza, la religiosidad o la participación en sus comunidades, en las que muchos desempeñaron puestos de responsabilidad y gozaron de gran presencia social.

El último apartado y el más extenso de la tesis se ocupa de las obras en que ha sido posible documentar con certeza la participación de maestros musulmanes. Así, se han agrupado atendiendo a la tipología de los edificios y se reflejado en cada caso la intervención de mudéjares que es posible sostener a partir de la documentación. La participación de los mudéjares fue muy diversa. En algunos casos fueron responsables de la planificación y la ejecución completa de edificios de primer orden como el castillo de Coca, mientras que a menudo se encargaron sólo de pequeñas reformas en viviendas humildes. Entre estos dos extremos discurre la actividad de los constructores mudéjares que dejaron una huella importante en el paisaje construido de la Castilla bajomedieval.

Finalmente, se ha añadido un apéndice con varios apartados que complementan el contenido de los capítulos tratados en el cuerpo de la tesis y que esperamos que sean de utilidad para continuar en la investigación en este campo. Así, hemos incluido una relación de las construcciones en que se documenta la participación de mudéjares y unas tablas con los musulmanes vecinos de Ávila, Valladolid y Burgos con algunos datos biográficos que facilitan su identificación en las fuentes escritas. A ello se añade la transcripción de una serie de documentos inéditos que consideramos de gran interés para la investigación sobre el trabajo mudéjar en la construcción a finales de la Edad Media.

**Palabras clave:** Mudéjar; arquitectura; gótico; Castilla; islam.

**Keywords:** Mudejar; Architecture; Gothic; Castile; Islam.